Copiado

Asunción, Marzo 13/901.

Vista la renuncia presentada por Don Agapito Escobar, del cargo de Jefe Político del Departamento de Caazapá.

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase Jefe Político del citado Departamento al Capitan Don Tomas Amarilla.

Art. 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Acev.

Guillermo Rivas